



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Febrero de 2025

Señor(a)

LUZ KARIME BULA TORRECILLA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7335828**

Sennova

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2025

Referencia: No 7335828 del año 2025

RICHARD ALFONSO LAMADRID PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1140841575 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: a). un pago correspondiente al mes de Febrero de 2025 por valor de (1818518). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 0550380200010169 DAVIVIENDA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 23 de Diciembre de 2025.

OBJETO: Prestar los servicios personales autonomos de carácter temporal para apoyar las actividades de planificación, organización, evaluación y control del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionadas con desarrollar el Plan Anual de



Trabajo establecido para el centro Centro Industrial y de Aviación y sus sedes del SENA Regional Atlántico

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	A. EJECUTAR, APOYAR Y ADELANTAR LAS ACTIVIDADES QUE HACEN PARTE DE LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL, Y CON LA GUÍA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN. B. EJECUTAR EL PLAN ANUAL DE TRABAJO Y APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS DIFERENTES EJES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (MEDICINA PREVENTIVA, SENA MENTALMENTE SALUDABLE	1. Entrega de elementos de protección personal 2025 a los instructores de planta. 2. se realiza cambio de extintores de multipropósito a Co2. 3. se realizó orden y aseo en la bodega de sst. 4. se realiza inducción y re inducción al personal de aseo y mantenimiento del nodo construcción y hangar. 5. envió correo con las necesidades (recarga de extintor) del hangar.	FOTOS Y EVIDENCIAS AL FINALIZAR EL INFORME



<p>E HIGIENE Y SEGURIDAD. C. APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PLANES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, CAPACITACIONES, PROGRAMAS DE GESTIÓN Y PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, INSPECCIONES, PLANES DE EMERGENCIA, COMITÉS (CONVIVENCIA, COPASST, SEGURIDAD VIAL, EPPS), DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES DEL LÍDER REGIONAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, Y ATENDIENDO LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y CON LA GUÍA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN. D. REALIZAR INFORMES PERIÓDICOS MENSUALES DE LOS AVANCES DE EJECUCIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN ANUAL DE TRABAJO, ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Y LAS DEMÁS QUE SE REQUIERAN RELACIONADAS A LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO QUE SERÁN</p>		
---	--	--



<p>ENTREGADOS AL LÍDER REGIONAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL O A LA COORDINADORA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CON GUÍA Y APOYO DEL RESPONSABLE DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN. E. ACOMPAÑAR Y APOYAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL HANGAR DE AVIACIÓN DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN, Y LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL PLAN ANUAL DE TRABAJO. F. REALIZAR Y VERIFICAR LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS QUE CORRESPONDAN A SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (EPPS, SEÑALIZACIÓN, MOBILIARIO, BRIGADAS DE EMERGENCIA, BOTIQUINES, EXTINTORES, ETC.), CON EL PERSONAL RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL ATLÁNTICO O DEL CENTRO DE FORMACIÓN CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN Y COMPROBAR MEDIANTE INSPECCIONES EL USO ADECUADO DE LOS MISMOS,</p>		
---	--	--



<p>ASÍ COMO MANTENER ACTUALIZADOS LOS REGISTROS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA Y SEGUIMIENTO DE BUEN USO. G. PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES; ASÍ COMO DE AQUELLAS TEMÁTICAS RELACIONADAS CON SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, QUE SEAN SOLICITADAS POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN. H. APOYAR LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL LÍDER REGIONAL DE SST, DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES EMANADAS DESDE LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. I. REALIZAR EL LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA MATRIZ DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS DEL HANGAR DE AVIACIÓN DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN. J. APOYAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS Y LAS DEMÁS ESTABLECIDAS DESDE LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. K. REALIZAR LOS</p>		
--	--	--



<p>AJUSTES, Y SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN; LOGÍSTICA Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS PARA LA MITIGACIÓN DEL COVID 19, DEL HANGAR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN DEL SENA REGIONAL ATLÁNTICO. OBLIGACIONES GENERALES QUE DEBEN CUMPLIR LOS CONTRATISTAS: EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 1562 DE 2012, EL (LA) CONTRATISTA DEBERÁ ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO MENSUAL DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) Y PARA LA REALIZACIÓN DE CADA PAGO DERIVADO DEL MISMO; DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS QUE EMITA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SENA EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL DECRETO 1273 DEL 23 DE JULIO DE 2018. EL RIESGO LABORAL AL CUAL DEBE AFILIARSE A LA ARL ES II. EL CONTRATISTA DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS</p>		
---	--	--



<p>DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES, EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES:</p> <p>A) PROCURAR EL CUIDADO INTEGRAL DE SU SALUD. B) CONTAR CON LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL NECESARIOS PARA EJECUTAR LA ACTIVIDAD CONTRATADA, PARA LO CUAL ASUMIRÁ SU COSTO. C) INFORMAR A LOS CONTRATANTES O AL RESPONSABLE DEL SGSST DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN LA OCURRENCIA DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES. D) PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN ORGANIZADAS POR LOS CONTRATANTES, LOS COMITÉS PARITARIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O VIGÍAS OCUPACIONALES O LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES. E) CUMPLIR LAS NORMAS, REGLAMENTOS E INSTRUCCIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST. F) INFORMAR OPORTUNAMENTE A LOS CONTRATANTES TODA</p>		
---	--	--



	NOVEDAD DERIVADA DEL CONTRATO.		
--	--------------------------------	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9481704041 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



RICHARD ALFONSO LAMADRID PEREZ

Contratista

C.C. No. 1140841575

Recibí a satisfacción:

LUZ KARIME BULA TORRECILLA

Supervisor(a) Contrato 7335828 de 2025

Sennova

EVIDENCIAS:

1.

SENA		FORMA DE VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP	
SENA - INSTITUTO VENEZOLANO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
SENA		SENA	
FECHA	SENA	FECHA	SENA
08/01/2015	CAS	08/01/2015	CAS
NOMBRE DEL TRABAJADOR O USUARIO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL: Jon Fernando Toro			
NOMBRE DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL: Botas de seguridad			
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL:			
1	Botas de seguridad tipo 1		✓
2	Botas de seguridad tipo 2		✓
3	Botas de seguridad tipo 3		✓
4	Botas de seguridad tipo 4		✓
5	Botas de seguridad tipo 5		✓
6	Botas de seguridad tipo 6		✓
7	Botas de seguridad tipo 7		✓
8	Botas de seguridad tipo 8		✓
9	Botas de seguridad tipo 9		✓
10	Botas de seguridad tipo 10		✓
11	Botas de seguridad tipo 11		✓
12	Botas de seguridad tipo 12		✓
13	Botas de seguridad tipo 13		✓
14	Botas de seguridad tipo 14		✓
15	Botas de seguridad tipo 15		✓
16	Botas de seguridad tipo 16		✓
17	Botas de seguridad tipo 17		✓
18	Botas de seguridad tipo 18		✓
19	Botas de seguridad tipo 19		✓
20	Botas de seguridad tipo 20		✓
21	Botas de seguridad tipo 21		✓
22	Botas de seguridad tipo 22		✓
23	Botas de seguridad tipo 23		✓
24	Botas de seguridad tipo 24		✓
25	Botas de seguridad tipo 25		✓
26	Botas de seguridad tipo 26		✓
27	Botas de seguridad tipo 27		✓
28	Botas de seguridad tipo 28		✓
29	Botas de seguridad tipo 29		✓
30	Botas de seguridad tipo 30		✓
31	Botas de seguridad tipo 31		✓
32	Botas de seguridad tipo 32		✓
33	Botas de seguridad tipo 33		✓
34	Botas de seguridad tipo 34		✓
35	Botas de seguridad tipo 35		✓
36	Botas de seguridad tipo 36		✓
37	Botas de seguridad tipo 37		✓
38	Botas de seguridad tipo 38		✓
39	Botas de seguridad tipo 39		✓
40	Botas de seguridad tipo 40		✓
41	Botas de seguridad tipo 41		✓
42	Botas de seguridad tipo 42		✓
43	Botas de seguridad tipo 43		✓
44	Botas de seguridad tipo 44		✓
45	Botas de seguridad tipo 45		✓
46	Botas de seguridad tipo 46		✓
47	Botas de seguridad tipo 47		✓
48	Botas de seguridad tipo 48		✓
49	Botas de seguridad tipo 49		✓
50	Botas de seguridad tipo 50		✓



2.



3.





4.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1. Valla de seguridad	1	m	1.000.000	1.000.000
2	2. Bata para	10	piezas	100.000	1.000.000
3	3. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
4	4. Guantes de látex	10	par	100.000	1.000.000
5	5. Casaca	10	piezas	100.000	1.000.000
6	6. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
7	7. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
8	8. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
9	9. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
10	10. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
11	11. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
12	12. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
13	13. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
14	14. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
15	15. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
16	16. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
17	17. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
18	18. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
19	19. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
20	20. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
21	21. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
22	22. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
23	23. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
24	24. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
25	25. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
26	26. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
27	27. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
28	28. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
29	29. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
30	30. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
31	31. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
32	32. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
33	33. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
34	34. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
35	35. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
36	36. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
37	37. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
38	38. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
39	39. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
40	40. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
41	41. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
42	42. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
43	43. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
44	44. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
45	45. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
46	46. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
47	47. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
48	48. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
49	49. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000
50	50. Botas de goma	10	par	100.000	1.000.000



5.

NECESIDADES SST EXTINTORES - Microsoft Excel

NECESIDADES SST HANGAR DE AVIACION CARIBE VERDE			
EXTINTOR	CANTIDAD	PROXIMA RECARGA	
Multipropósito 10 libras	2	Jul-25	
Multipropósito 20 libras	2	Jul-25	
Sanifical 100 libras	1	Jul-25	
Co2 4.5kg	3	Jul-25	
TOTAL	8		